



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Carolina

Estado No. 51 De Miércoles, 21 De Agosto De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05150408900120200009500	Procesos Verbales	Jairo Alfonso Perez Valdes	Las Demas Personas Desconocidas E Indeterminadas , Lucelly Ester Giraldo Ortega, Rafel Albeiro Valdes Perez	20/08/2024	Auto Decide - Acepta Excusas De Inasistencia A Audiencia
05150408900120230009900	Verbales De Menor Cuantia	Rosa Ilduara Escobar Sossa	Carlos Mario Alvarez Patiño	20/08/2024	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Deja Sin Efectos Auto Admisorio E Inadmite
05150408900120240004200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	German Augusto Tellez	Jhan Loes Therán Rincón	20/08/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Embargo De Remanentes
05150408900120240007800	Verbales Sumarios	Ana Carolina Sierra Montoya	Juan David Posada Posada	20/08/2024	Auto Rechaza - Rechaza Competencia Y Ordena Remitir A Juzgado De Familia

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 21 de agosto de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

□

Secretaría

Código de Verificación

ec811861-f4af-40ae-a395-2014849af7e5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Carolina

Estado No. 51 De Miércoles, 21 De Agosto De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05150408900120240008500	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Maria Eugenia Vasco Ocampo Y Otros	Sociedad La Retranca S.A.	20/08/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 21 de agosto de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

□

Secretaría

Código de Verificación

ec811861-f4af-40ae-a395-2014849af7e5